

## RESOLUCIÓN No. 03369

“Por medio de la cual se modifican parcialmente las Resoluciones 4629 de 2011, 0874 de 2013, 2306 de 2014 y Resolución 1168 de 2015, del Sistema Integrado de Gestión de la Secretaría Distrital de Ambiente, y se toman otras determinaciones”

### EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

En ejercicio de sus atribuciones legales en especial el Acuerdo 257 de 2006 y las que le confiere el literal g del artículo 8° del Decreto Distrital 109 de 2009, modificado por el Decreto Distrital 175 de 2009; y

### CONSIDERANDO

Que el artículo 269 de la Constitución Política de Colombia establece que las Entidades Públicas, están obligadas a diseñar y aplicar según la naturaleza de funciones, métodos y procedimientos de control interno de conformidad con lo que disponga la ley.

Que la Directiva Presidencial 01 de enero de 1997, imparte algunos lineamientos que contribuyen a reorientar el proceso de diseño y montaje del Sistema de Control Interno, haciendo énfasis en la necesidad que las áreas básicas y de apoyo de la organización entiendan que tienen una "responsabilidad por resultados" y por lo tanto se requiere de la formalización y documentación de los procedimientos.

Que el literal b) del artículo 3° y el artículo 6° de la Ley 87 de 1993, *“Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”*, dispone que el establecimiento, desarrollo, mantenimiento y perfeccionamiento del sistema de Control Interno en los organismos y entidades públicas, será responsabilidad de la máxima autoridad de la entidad y que el sistema deberá ser adecuado a la naturaleza, estructura y misión de la organización.

Que la racionalización de los trámites, métodos y procedimientos se constituye en una herramienta fundamental para el Sistema de Gestión de la Calidad y el mejoramiento de la función pública, al facilitar el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales, la delimitación de responsabilidades, la inducción del empleado en su puesto de trabajo, la definición de controles internos y el desarrollo de los sistemas de información en los procesos misionales y administrativos de la Entidad.

### RESOLUCIÓN No. 03369

Que mediante Resolución 3153 del 8 de septiembre de 2008, se adoptó el Manual de Procesos y Procedimientos V.1.0 de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Que la Subdirección de Calidad del Aire Auditiva y Visual, mediante memorando No. 2017IE206138 de octubre 18 de 2017, solicitó la aprobación del siguiente procedimiento:

No.	PROCEDIMIENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	SOLICITUD
1	"Permiso de emisión atmosférica para fuentes fijas	126PM04-PR06	6.0	<b>Modificación:</b> Actualización de la normatividad ambiental vigente, Ajustar las actividades del procedimiento, Modificar los lineamientos y responsabilidades, Modificar los nexos del procedimiento.

Que la Subdirección de Calidad del Aire Auditiva y Visual mediante radicado No. 2017IE221606 de noviembre 07 de 2017, solicitó la modificación de los siguientes procedimientos:

No.	PROCEDIMIENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	SOLICITUD
1	1 Muestreo de contaminantes en fuentes fijas de emisión	26PM04-PR05	5.0	<b>Eliminación:</b> debido a que sus actividades se incorporaron en los procedimientos "126PM04-PR07" y "126PM04-PR119".
2	Seguimiento y control a las fuentes fijas de emisión	126PM04-PR07	6.0	<b>Modificación:</b> Debido a la expedición de la Resolución 1037 de 2016 de delegación de funciones, así como a la racionalización y adecuación de algunos de estos procedimientos a la norma ISO 17025.
3	Monitoreo y revisión rutinaria de la operación del monitor de Material Particulado PM10, PM 2.5 y PS_	126PM04PR101	3.0	<b>Modificación:</b> Debido a la expedición de la Resolución 1037 de 2016 de delegación de funciones, así como a la racionalización y adecuación de algunos de estos procedimientos a la norma ISO 17025.
4	Muestreo de contaminantes en fuentes fijas de emisión	126PM04-PR119	1.0	<b>Adopción:</b> debido a la expedición de la Resolución 1037 de 2016 de delegación de funciones, así como a la racionalización y adecuación de algunos de estos procedimientos a la norma ISO 17025 y que servirá de base para la acreditación ante el IDEAM del muestreo Isocinético. Se <i>aclara que es una adopción,</i>

### RESOLUCIÓN No. 03369

				<i>teniendo en cuenta que el procedimiento es nuevo y no corresponde a una modificación como lo solicitó el área.</i>
--	--	--	--	---

Que mediante las Resoluciones relacionadas a continuación, se adoptaron las versiones que en este momento se encuentran vigentes y que son objeto de modificación:

No.	RESOLUCIÓN No.	NOMBRE PROCEDIMIENTO	CÓDIGO	VERSIÓN APROBADA
1	4629 de 2011	Seguimiento y control a las fuentes fijas de emisión	126PM04-PR07	6.0
2	0874 de 2013	Muestreo de contaminantes en fuentes fijas de emisión	126PM04-PR05	5.0
3	2306 de 2014	Monitoreo y revisión rutinaria de la operación del monitor de Material Particulado PM10, PM 2.5 y PS	126PM04-PR101	3.0
4	1168 de 2015	Permiso de emisión atmosférica para fuentes fijas	126PM04-PR06	6.0

En mérito de lo anterior,

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1.** – Adoptar la versión 1.0 del procedimiento que se enuncia a continuación:

PROCESO	PROCEDIMIENTO	CÓDIGO	VERSIÓN
EVALUACION CONTROL Y SEGUIMIENTO	Muestreo de contaminantes en fuentes fijas de emisión	126PM04-PR119	1.0

**ARTÍCULO 2.** – Modificar parcialmente el artículo quinto de la Resolución 4629 de 2011, en el sentido de derogar la versión 5.0 y adoptar la versión 6.0 del procedimiento que se enuncia a continuación:

PROCESO	PROCEDIMIENTO	CÓDIGO	VERSIÓN
EVALUACION CONTROL Y SEGUIMIENTO	Seguimiento y control a las fuentes fijas de emisión	126PM04-PR07	6.0

### RESOLUCIÓN No. 03369

**ARTÍCULO 3.** – Modificar el artículo primero de la Resolución 0874 de 2013, en el sentido de eliminar del Sistema Integrado de Gestión, la versión 5.0 del procedimiento que se enuncia a continuación, teniendo en cuenta que éste se subsume dentro de los procedimientos “126PM04-PR07 Seguimiento y control a las fuentes fijas de emisión y 126PM04-PR119 Muestreo de contaminantes en fuentes fijas de emisión”:

PROCESO	PROCEDIMIENTO	CÓDIGO	VERSIÓN
EVALUACION CONTROL Y SEGUIMIENTO	Acompañamiento para muestreo isocinético y/o determinaciones de emisiones a fuentes fijas.	126PM04- PR05	5.0

**ARTÍCULO 4.** – Modificar el artículo cuarto de la Resolución 2306 de 2014, en el sentido de derogar la versión 2.0 y adoptar la versión 3.0 del procedimiento que se enuncia a continuación:

PROCESO	PROCEDIMIENTO	CÓDIGO	VERSIÓN
EVALUACION CONTROL Y SEGUIMIENTO	Monitoreo y revisión rutinaria de la operación del monitor de Material Particulado PM10, PM 2.5 y PS	126PM04- PR101	3.0

**ARTÍCULO 5.** – Modificar el artículo cuarto de la resolución 1168 de 2015, en el sentido de derogar la versión 5.0 y adoptar la versión 6.0 del procedimiento que se enuncia a continuación.

PROCESO	PROCEDIMIENTO	CÓDIGO	VERSIÓN
EVALUACION CONTROL Y SEGUIMIENTO	Permiso de emisión atmosférica para fuentes fijas	126PM04- PR06	6.0

**ARTÍCULO 6.** – La difusión de la modificación y adopción de los procedimientos está a cargo de la Subdirección de Calidad del Aire Auditiva y Visual, responsable de los procedimientos aquí descritos.

**ARTÍCULO 7.** – Publicación. La presente Resolución se publicará en el Boletín Legal Ambiental y en el aplicativo del SIG-ISOLUCIÓN.

**ARTÍCULO 8** – Vigencias y Derogatorias. La presente Resolución rige a partir del día siguiente de la fecha de su publicación en el Boletín Legal Ambiental y modifica parcialmente las Resoluciones 4629 de 2011, 0874 de 2013, 2306 de 2014 y Resolución 1168 de 2015, del Sistema Integrado de Gestión de la Secretaría Distrital de Ambiente.

**RESOLUCIÓN No. 03369**

**Dado en Bogotá a los 28 días del mes de noviembre del 2017**



**FRANCISCO JOSE CRUZ PRADA  
SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE**

(Anexos):

**Elaboró:**

CAMILO ANDRES VERA RODRIGUEZ	C.C: 1098653082	T.P: N/A	CPS: CONTRATO 20170763 DE 2017	FECHA EJECUCION:	16/11/2017
------------------------------	-----------------	----------	--------------------------------	------------------	------------

**Revisó:**

ELSY LILIANA RINCON ESCOBAR	C.C: 52227214	T.P: N/A	CPS: CONTRATO 20170987 DE 2017	FECHA EJECUCION:	22/11/2017
-----------------------------	---------------	----------	--------------------------------	------------------	------------

CARLOS ARTURO PUERTA CARDENAS	C.C: 10287954	T.P: N/A	CPS: FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	24/11/2017
-------------------------------	---------------	----------	------------------	------------------	------------

OLGA LI ROMERO DELGADO	C.C: 51992938	T.P: N/A	CPS: CONTRATO 20170005 DE 2017	FECHA EJECUCION:	27/11/2017
------------------------	---------------	----------	--------------------------------	------------------	------------

EFREN DARIO BALAGUERA RIVERA	C.C: 80775342	T.P: N/A	CPS: CONTRATO 20170228 DE 2017	FECHA EJECUCION:	27/11/2017
------------------------------	---------------	----------	--------------------------------	------------------	------------

OLGA LI ROMERO DELGADO	C.C: 51992938	T.P: N/A	CPS: CONTRATO 20170005 DE 2017	FECHA EJECUCION:	25/11/2017
------------------------	---------------	----------	--------------------------------	------------------	------------

VIVIANA CAROLINA ORTIZ GUZMAN	C.C: 42163723	T.P: N/A	CPS: FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	27/11/2017
-------------------------------	---------------	----------	------------------	------------------	------------

Página 5 de 6



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE AMBIENTE

## RESOLUCIÓN No. 03369

VIVIANA CAROLINA ORTIZ GUZMAN	C.C:	42163723	T.P:	N/A	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	24/11/2017
-------------------------------	------	----------	------	-----	------	-------------	---------------------	------------

**Aprobó:**

VIVIANA CAROLINA ORTIZ GUZMAN	C.C:	42163723	T.P:	N/A	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	27/11/2017
-------------------------------	------	----------	------	-----	------	-------------	---------------------	------------

**Firmó:**

FRANCISCO JOSE CRUZ PRADA	C.C:	19499313	T.P:	N/A	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	28/11/2017
---------------------------	------	----------	------	-----	------	-------------	---------------------	------------